

# Guía docente

## Postproducción Audiovisual

### Grado, centro y curso académico

<b>GRADO</b>	Comunicación
<b>CENTRO</b>	Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla
<b>CURSO ACADÉMICO</b>	2024-2025

### SUMARIO

[1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA](#)

[2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA](#)

[3. CONTEXTO](#)

[4. COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA ASIGNATURA](#)

[5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA](#)

[6. METODOLOGÍA, ACTIVIDADES Y RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE](#)

[7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA Y DE SUS COMPETENCIAS](#)

[8. BIBLIOGRAFÍA](#)

[9. CRONOGRAMA](#)

## 1. Descripción de la asignatura

<b>DENOMINACIÓN OFICIAL</b>	Postproducción Audiovisual
<b>CÓDIGO IDENTIFICATIVO</b>	404058
<b>CURSO Y SEMESTRE</b>	4º curso. VII semestre
<b>UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b>	Módulo VII. Optativas obligatorias de mención: Comunicación audiovisual
<b>CRÉDITOS ECTS</b>	6
<b>DEPARTAMENTO RESPONSABLE</b>	Ciencias Sociales y de la Salud
<b>CARÁCTER</b>	OP (Optativa)
<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN</b>	Castellano
<b>MODELO DE DOCENCIA</b>	C1
<b>NÚMERO DE HORAS DE CLASE QUE SUPONE CADA ACTIVIDAD</b>	- Enseñanzas Básicas (EB): 23 - Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD): 22 - Actividades Dirigidas (AD): 0

## 2. Responsable de la asignatura

<b>CATEGORÍA</b>	Profesora
<b>NOMBRE COMPLETO</b>	Laura Morán López
<b>EMAIL</b>	lmoran@centrosanisidoro.es

## 3. Contexto

### **Breve descripción de la asignatura**

La asignatura tiene como objetivo fundamental acercar al alumnado a los procesos de composición y edición digital a partir del desarrollo del lenguaje audiovisual iniciado en otros módulos. En este sentido, la irrupción de la tecnología digital ha transformado radicalmente la gran mayoría de los procesos tecnológicos de la comunicación audiovisual, y, aún más si cabe, en el ámbito de la postproducción, fase final de consolidado del cualquier producto.

La asignatura posee dos vertientes claramente diferenciadas: por una parte, el desarrollo teórico de las bases técnicas y reglas de la composición, aspecto independiente de la plataforma o equipo utilizados, y, por otra, y con igual importancia, la implementación y aplicación de esas bases teóricas en la práctica. Desde principios de los noventa, esta práctica se puede llevar a cabo desde una dimensión analógica o desde una dimensión digital, derivando esta dualidad de manera incontestable hacia lo digital. La razón es sencilla: lo digital permite posibilidades artísticas y creativas, en definitiva de manipulación, que no está al alcance de ningún proceso analógico.

Una vez que el alumnado haya comprendido y asimilado los procesos de producción digitales, se adentrará en el uso y manejo de los softwares y equipos de postproducción, al objeto de desarrollar productos audiovisuales que garanticen la capacidad mínima del alumnado de afrontar cualquier labor profesional en la creación y materialización de los discursos con soporte audiovisual.

En un sentido más amplio, las bases teóricas de esta asignatura se ven complementadas con nociones de diseño, en tanto en cuanto, la postproducción se nutre tanto de imágenes referenciales (grabaciones de la realidad a través del conocimiento del lenguaje audiovisual) como imágenes sintéticas (generadas por plataformas gráficas), y sobre todo, cuando en la mayoría de las ocasiones se trata de la combinación de ambas.

El aumento exponencial de los distintos soportes de la postproducción digital exige el conocimiento y el manejo con destreza de las diferentes técnicas avanzadas de edición y composición digital. Estas técnicas se caracterizan por la integración de imágenes captadas de la realidad con imágenes sintéticas, normalmente con carácter tridimensional, realizadas por ordenador, pero con intención fotorrealista. Es precisamente esta integración la que permite la manipulación temporal y espacial de la realidad y la

construcción de universos creativos paralelos. Frente a las técnicas básicas de edición y de composición propias de las enseñanzas de grado, este módulo tiene como objetivo la profundización en herramientas de alta especialización, sobre entornos animados y vinculados a proyectos de trabajo multidisciplinar, con continuos intercambios de imágenes y material gráfico.

En definitiva, este módulo otorga al alumnado las herramientas más avanzadas de tratamiento y modificación temporal y espacial, permitiendo la trasgresión de los condicionantes de contigüidad física de la grabación de imágenes.

## **Objetivos en términos de resultados del aprendizaje**

Una vez cursada la asignatura el alumnado:

- Posee capacidad para aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales, a partir del conocimiento de las leyes clásicas y de los movimientos estéticos y culturales de la historia de la imagen.
- Posee capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones políticas y socioculturales de una época histórica determinada.
- Posee capacidad para analizar y definir temas de creación personal de manera innovadora en el ámbito de la imagen que puedan contribuir al desarrollo y conocimiento de los lenguajes audiovisuales y su interpretación.
- Tiene capacidad para la utilización de las técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica, así como las técnicas y procesos de creación en el campo de la imagen fija en general, tanto en entornos analógicos como digitales.
- Posee habilidad en la aplicación de tecnologías y herramientas específicas al desarrollo de proyectos personales o de encargo para que los/las alumnos/as se expresen mediante imágenes o discursos audiovisuales con la calidad imprescindible.
- Tiene capacidad para diseñar y comunicar ideas propias, así como trabajar en equipo y saber integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

## **Prerrequisitos**

No procede

## **Recomendaciones previas a cursar la asignatura**

La utilización de aplicaciones específicas de vídeo digital requiere del alumnado destreza en el uso de entornos de trabajo informáticos. Se recomienda que el alumnado se familiarice con los flujos de trabajo habituales y la terminología propia del sector.

## **Aportaciones al plan formativo**

Esta asignatura está ubicada en el séptimo semestre del cuarto curso del Grado en Comunicación, en el Módulo VII Optativas Obligatorias de Mención (Comunicación Audiovisual). En ella a lo largo del curso, los/las estudiantes deberán adquirir el conocimiento y la comprensión de las técnicas, los conceptos y los principios de postproducción audiovisual.

Esta asignatura tiene una relación directa con “Edición Audiovisual”, de la que supone su continuación natural, y “Animación 3D”, incluidas en la materia “Imagen, Diseño y Cultura Audiovisual”. A su vez, tiene conexión con la asignatura “Tecnología Audiovisual”.

## **4. Competencias que se desarrollan en la asignatura**

### **a) Competencias básicas**

No se contemplan.

### **b) Competencias generales**

No se contemplan.

### **c) Competencias transversales**

No se contemplan.

### **d) Competencias específicas**

CEM37. Capacidad y habilidad para desarrollar procesos de montaje y edición de contenidos audiovisuales a través de técnicas de procesado digital y dominio operativo de las diferentes herramientas de ajuste, control de movimiento y filtrado del vídeo digital.

CEM38. Capacidad y habilidad para la manipulación de archivos de audio y video, a través de efectos y otras técnicas de tratamiento digital, para el acabado final y consecución del propósito creativo del proyecto.

CEM39. Capacidad y habilidad para el uso de técnicas y herramientas de modelado y representación tridimensional.

CEM40. Capacidad y habilidad para manejar con destreza y funcionalidad operativa procesos y técnicas de iluminación y animación de entornos 3D.

## 5. Contenidos de la asignatura

### 1. FUNDAMENTOS DE LA COMPOSICIÓN

- 1.1 Composiciones con modos de fusión
- 1.2 Resoluciones de trabajo.
- 1.3 Premultiplicación del canal alpha. Canal z.
- 1.4 Mattes y máscaras

### 2. DEFORMACIÓN TEMPORAL (TIMING) Y ESPACIAL

- 2.1 Edición de la velocidad
- 2.2 Time remapping
- 2.3 Freeze Frame
- 2.4 Warping
- 2.5 Morphing

### 3. COMPOSICIÓN 2.5

- 3.1 Visores y representación tridimensional
- 3.2 Movimiento de capas en espacio infinito
- 3.3 Creación de cámaras
- 3.4 Sombras
- 3.5 Iluminación
- 3.6 Efectos de iluminación
- 3.7 Motores de render 3D: Cinema 4D y Raytrace

### 4. EFECTOS VISUALES

- 4.1 Historia de los Efectos Visuales: de la analogía a lo digital
- 4.2 Técnicas de incrustación: posibilidades creativas y limitaciones.
- 4.3 Dispositivos de captura
- 4.4 Proceso de trabajo en los efectos visuales
- 4.5 Luma Key
- 4.6 Chroma Key

- 4.7 Difference Key
- 4.8 Depth Key
- 4.9 Estabilización
- 4.10 Tracking de puntos
- 4.11 Tracking de superficie: Mocha
- 4.12 Camera Tracking
- 4.13 Match: corrección de color avanzada

## 5. SISTEMAS DE PARTÍCULAS

- 5.1 Emisores, Partículas y deformadores
- 5.2 Simulación de fluidos
- 5.3 Plugins de partículas

## 6. GRAFISMO TELEVISIVO

- 6.1 Delimitación y ámbito de cobertura
- 6.2 Antecedentes del grafismo televisivo
- 6.3 Factores de producción
- 6.4 Tipología del grafismo televisivo: grafismo de programa y de cadena

# 6. Metodología, actividades formativas y recursos para el aprendizaje

Las metodologías docentes quedarían divididas de acuerdo a las actividades formativas, según la Memoria de Verificación y atendiendo a la asignatura, en:

METODOLOGÍAS, ACTIVIDADES FORMATIVAS Y RECURSOS	HORAS	PRESENCIALIDAD
-------------------------------------------------	-------	----------------

<p><b>Actividades Presenciales (AP)</b></p> <p>Clases magistrales/expositivas (AP)., Conferencias (AP)., Ejemplificación y estudio de casos (AP)., Prácticas de aula (AP)., Prácticas en talleres y laboratorio (AP).</p>	<p><b>Actividades Básicas (EB)</b></p> <p>Se imparten sobre el grupo completo y comprende la lección magistral del profesor, así como el análisis de supuestos, debates y proyección.</p> <p>El alumnado dispondrá en su plataforma virtual de las unidades didácticas proporcionadas por el profesor responsable de la asignatura, material complementario y bibliografía.</p>	23	30%
	<p><b>Enseñanzas de Prácticas y de Desarrollo (EPD)</b></p> <p>Se imparten sobre grupos reducidos y su contenido versa sobre prácticas y casos que faciliten la adquisición de competencias por parte del alumnado.</p> <p>Se fija como objetivo incrementar el conocimiento práctico de la asignatura. El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar estas EPD.</p>	22	
<p><b>Actividades Autónomas (AA)</b></p> <p>Tutorías programadas (AA)., Revisión de trabajos y ejercicios prácticos (AA)., Laboratorios y talleres abiertos (AA)., Preparación de trabajos de curso (AA)., Estudio personal (AA)., Realización de actividades prácticas (AA)., Búsqueda de recursos en biblioteca e Internet (AA)., Campus virtual (AA)., Trabajo y permanencia en el centro para realizar las prácticas.</p>	<p>El alumnado realizará una serie de trabajos individuales y en grupo en los que se trabajarán los distintos contenidos de la asignatura.</p> <p>El alumnado dispondrá en su plataforma virtual del material necesario para desarrollar ampliar su conocimiento en estas actividades autónomas, contando con bibliografía y material complementario.</p>	90	0%



<p><b>Actividades de Evaluación (AE)</b></p> <p>Conjunto de pruebas orales, escritas, prácticas, proyectos y trabajos utilizados en la evaluación del progreso de cada estudiante (AE).</p>	<p>Se realizarán una serie de pruebas orales y/o escritas. Además se realizará un examen escrito teórico práctico al final del periodo.</p>	<p>15</p>	<p>0%</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-----------

## 7. Criterios generales de evaluación de la asignatura y de sus competencias

El sistema de evaluación se regirá conforme a lo establecido por la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

<p><b>1ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de curso)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La calificación de la asignatura se rige por el principio de evaluación continua.</li> <li>b) Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de evaluación continua desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán un <b>50%</b> de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades realizadas a lo largo de dicho periodo, las cuáles aparecen en el subapartado Sistemas de evaluación.</li> <li>c) La participación en clase supone un <b>10%</b> de la nota de la asignatura, que se obtendrá sumando las calificaciones de las distintas actividades asociadas a este apartado y realizadas en clase a lo largo del periodo de docencia.</li> <li>d) La prueba objetiva de evaluación final, representa el <b>40%</b> de la calificación final de la asignatura.</li> <li>e) La calificación de la asignatura será el resultado de sumar ponderadamente las notas anteriores.</li> </ul>
---------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>2ª convocatoria ordinaria</b> (convocatoria de recuperación de curso)</p>	<p>a) Si el alumnado superó con éxito las tareas desarrolladas durante el periodo de docencia, la prueba o pruebas de evaluación tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso, y la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación de curso, respetando las ponderaciones que tengan.</p> <p>b) Los/las alumnos/as que no hayan seguido el proceso de evaluación continua o no superaron las pruebas de evaluación, en la prueba o pruebas de evaluación finales correspondiente a la convocatoria de recuperación de curso, se les evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente, a través del formato de prueba única.</p> <p>c) Los/las alumnos/as que no superen la asignatura en las convocatorias ordinarias de curso, deberán matricularse de nuevo de la asignatura y desarrollar la misma siguiendo el proceso de aprendizaje y evaluación (continua o prueba única) sin que quepa acudir a convocatoria extraordinaria, salvo lo dispuesto en el apartado siguiente.</p>
<p><b>Convocatoria extraordinaria</b></p>	<p>Esta convocatoria es la correspondiente al mes de noviembre, que se activa a petición del alumnado siempre y cuando esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de Grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, así como la Normativa de Evaluación de los alumnos de Grado de dicha Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, de modo que permita obtener el 100% de la calificación correspondiente a la asignatura.</p>

Los/las estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud grave o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo de docencia presencial.

La evaluación de la asignatura se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, enseñanzas de prácticas y de desarrollo y realización de ejercicios individuales o en equipo. La valoración de cada tipo de

actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

**Para evaluar el cumplimiento de las competencias**, se dispone de una tabla detalle donde se indica dónde se adquiere cada una de las competencias asociadas a la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN		PORCENTAJES	COMPETENCIAS
<b>PRUEBA OBJETIVA ESCRITA U ORAL</b>		<b>40%</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias
Prueba objetiva final	La prueba objetiva consiste en un examen compuesto por dos partes diferenciadas: una primera parte basada en la contestación a un número amplio de preguntas cortas cuyo contenido se extrae de las clases prácticas de la asignatura; una segunda parte, de carácter práctico, basada en la imitación de un ejercicio presentado por el profesor. La calificación de esta segunda parte está condicionada por la similitud con respecto al ejemplo. El valor de cada parte es proporcional.	40%	CEM37, CEM38, CEM39, CEM40
<b>EVALUACIÓN DE TRABAJOS O PROYECTOS, INDIVIDUALES O EN GRUPO REALIZADOS POR EL ALUMNADO DURANTE EL PERIODO DE IMPARTICIÓN DE LA MATERIA</b>		<b>50%</b>	
Contenido	Descripción	Porcentajes	Competencias

<p>Bloque de ejercicios de composición</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo: se incluyen aquí un catálogo amplio de ejercicios de composición a través de la utilización de software específico. Se aplican diferentes técnicas de postproducción desarrolladas durante las clases.</li> <li>- Se realizarán a través de proyectos con elementos gráficos y grabaciones de vídeo.</li> <li>- Modalidad: individual y grupal.</li> <li>- Descripción completa: ficha de trabajo en classroom</li> </ul>	<p>5%</p>	<p>CEM37, CEM38, CEM39,</p>
<p>Bloque de ejercicios de Composición 2.5</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo: se incluye aquí un catálogo de ejercicios basados en el uso de la composición 2.5.</li> <li>- Se realizarán a través de elementos gráficos previos.</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Descripción completa: ficha de trabajo en classroom.</li> </ul>	<p>10%</p>	<p>CEM40</p>
<p>Bloque de ejercicios de Keying y tracking</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo: se incluye aquí un catálogo de ejercicios basados en el uso de las técnicas de incrustación y de tracking.</li> <li>- Se realizarán a través de elementos gráficos previos y grabaciones de vídeo</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Descripción completa: ficha de trabajo en classroom.</li> </ul>	<p>12%</p>	<p>CEM37, CEM38, CEM39, CEM40</p>
<p>Bloque de ejercicios de sistemas de partículas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo: se incluye aquí un catálogo de ejercicios basados en el uso de plugins de sistemas de partículas.</li> <li>- Se realizarán a través de elementos gráficos previos.</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Descripción completa: ficha de trabajo en classroom.</li> </ul>	<p>13%</p>	<p>CEM37, CEM38, CEM39, CEM40</p>

Cabecera de TV	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo: la asignatura presenta un proyecto final de carácter compilador donde el alumnado debe imitar una de las numerosas propuestas aportadas por el profesor de la asignatura. Se pretende así la aplicación de gran parte de las técnicas de composición, donde el alumnado demuestra el desarrollo de capacidades.</li> <li>- Se realizarán a través de proyectos con elementos gráficos y grabaciones de vídeo.</li> <li>- Modalidad: individual.</li> <li>- Descripción completa: Ficha de trabajo en Classroom.</li> </ul>	20%	CEM37, CEM38, CEM39,
<b>PARTICIPACIÓN EN ENSEÑANZAS BÁSICAS Y ENSEÑANZAS DE PRÁCTICAS Y DESARROLLO</b>		<b>10%</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Competencias</b>
Asistencia	Dado que se trata de una asignatura con un alto porcentaje de contenido instrumental, se puntúa con un 5% de la nota la asistencia y aprovechamiento de las clases. Para alcanzar este 5% de la asignatura es necesario asistir al menos a un 80% de las mismas.	5%	CEM37, CEM38, CEM39, CEM40
Bloque de ejercicios realizados en clase.	El aprendizaje de los softwares informáticos se realiza a través de ejercicios breves, con finalidad específica, y con duraciones reducidas. De ese modo, el alumnado puede aplicar in situ los contenidos de la explicación. Estos ejercicios se realizan durante la sesión y, por tanto, se entregan en la propia sesión.	5%	CEM37, CEM38, CEM39, CEM40

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b> (Examen de recuperación)		<b>PORCENTAJES</b>	<b>COMPETENCIAS</b>
<b>PRUEBA ÚNICA (Solo para los alumnos o alumnas que no hayan superado la parte práctica de la asignatura)</b>		<b>100%</b>	
<b>Contenido</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentajes</b>	<b>Competencias</b>
Prueba objetiva escrita final	La prueba objetiva consiste en un examen compuesto por dos partes diferenciadas: una primera parte basada en la respuesta a un número amplio de preguntas cortas cuyo contenido se extrae de las clases prácticas de la asignatura; una segunda parte, de carácter práctico, basada en la imitación de un ejercicio presentado por el profesor. La calificación de esta segunda parte está condicionada por la similitud con respecto al ejemplo. El valor de cada parte es proporcional.	80%	CEM37 CEM38 CEM40

Ejercicios de la categoría de “Trabajos”.	El alumnado deberá entregar todos los ejercicios consignados en la categoría de “Trabajos”. No así los de participación, cuyo contenido y evaluación se integra en el apartado del examen final.	20%	CEM37 CEM38 CEM40
-------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-------------------------

Al constituirse la evaluación continua como preferente, y en pos de valorar adecuadamente la adquisición de competencias, la entrega de los ejercicios se registrará por los siguientes criterios:

- La vía y modo de entrega será determinado específicamente en la ficha de descripción del ejercicio en cuestión, disponible en el Campus Virtual Google Classroom, en cada asignatura. Se establece en todos los casos una fecha de entrega concreta, variable según la carga del curso.
- Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

## 8. Bibliografía

Bibliografía Básica:

ARNHEIM, R.:El poder del centro: estudio de la composición en las artes visuales. Alianza. Madrid, 1984.

BRINKMANN, R.:The art of science of digital compositing.Academic Press,EE.UU, 1999.

- BROWNE, S.:Postproducción en Alta definición: edición y finalización del vídeo en HD. Andoaín: Escuela de cine y vídeo, 2008
- CASE, D.:Nuevas tecnologías aplicadas a la postproducción cinematográfica. Andoaín: Escuela de cine y vídeo, 2003
- FERNÁNDEZ CASADO, J.I.:Postproducción digital: cine y vídeo no lineal.Escuela de cine y vídeo, Guipúzcoa, 2003.
- KRASNER, J.:Motion Graphic Design. Applied History and aesthetics. Foca IPress, London, 2008.
- LARA, A.:El cine ha muerto, larga vida al cine: pasado, presente y futuro dela postproducción. Madrid: T&B, 2005
- MACLEOD, S.:Postproducción del color. Barcelona: Blume, 2009
- MCGRATH, D.:Montaje y postproducción. Océano. Barcelona, 2001.
- PANK, B.:The digital Fact Book.Manual Quantel, Berkshire, 2002.
- SOLANA, G. y BONEU, A.:Uncredited. Diseño Gráfico y Títulos de Crédito.Index Book, Barcelona, 2013.
- WOOLMAN, M.:Tipografía en Movimiento. Diseñando en el tiempo y en el espacio. Gustavo Gili, Barcelona,2005.
- 

La comunidad educativa del Centro Universitario San Isidoro, adscrito de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, cuenta con su propio [catálogo online](#) de recursos en el Centro, y te facilita la lectura de manuales, monografías y artículos completos de la Biblioteca Digital de la UPO.

- Plataformas de lectura: [OLABOOK](#) y [ELIBROS](#)
- Herramienta de búsqueda simultánea: [EUREKA](#)

## 9. Cronograma



SEMANA	U.D.	MODALIDAD		DESCRIPCIÓN
		E.B.	E.P.D.	
01	1	X	X	Desarrollo de tema 01
02	2	X	X	Desarrollo de tema 02
03	2	X	X	Desarrollo de tema 02
04	3	X	X	Desarrollo de tema 03
05	3	X	X	Desarrollo de tema 03
06	3	X	X	Desarrollo de tema 03
07	4	X	X	Desarrollo de tema 04
08	4	X	X	Desarrollo de tema 04
09	4	X	X	Desarrollo de tema 04
10	4	X	X	Desarrollo de tema 04
11	5	X	X	Desarrollo de tema 05
12	5	X	X	Desarrollo de tema 05
13	5	X	X	Desarrollo de tema 05
14	6	X	X	Desarrollo de tema 06
15				Evaluación.

**U.D.:** Unidad Didáctica / **E.B.:** Enseñanzas Básicas / **E.P.D.:** Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo